

CENTRO DE CONCILIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUANUCO

Autorizado su funcionamiento mediante RM N° 325-99-jus

General Prado N° 873 Huánuco Telf. 062513532

ACTA DE CONCILIACION N° 163-2010

Ex N° 137-2010

En la ciudad de Huánuco a los diecisiete días del mes de Junio del año 2010 ante mi HERACLIO DAVID TAPIA MINAYA identificado con DNI N° 06070233 en mi calidad de Conciliador Extrajudicial debidamente autorizado por el ministerio de Justicia mediante acreditación N° 8788 y especializado mediante acreditación N° 686, se presentaron con el objeto que les asista en la solución de un conflicto. AMETH ALI BEJAR AQUINO, identificado con DNI N° 22504259, domiciliado Jr. Los claveles N° 138 Urb. Paucarbambilla distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco y el Gobierno Regional de Pasco representado por el Abogado Julio E. Inocente Cieza Procurador Publico Regional de Pasco a merito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 231-2004-GR.PASCO/PRES quien se apersona al proceso conciliatorio mediante Resolución Ejecutiva regional N° 0705-2010-G.R.PASCO/PRES domiciliado en Parque Universitario San Juan Pampa Distrito de Yanacancha -Pasco.

Iniciada la Audiencia de Conciliación se procedió a informar a las partes sobre el Procedimiento Conciliatorio, su naturaleza característica fines y ventajas Así mismo se señalo a las partes las normas de conducta que deberán observar.

DESCRIPCION DE LAS CONTROVERSIAS

1.-Incumplimiento de pago por liquidación de obra CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESAGUE DE SANTA ANA DE TUSI-DANIEL A CARRION DEPARTAMENTO DE PASCO Contrato N° 0748-2006-GR.PASCO/PRES la misma que suma la cantidad de 237,323.12 nuevos soles a favor del contratista.

ACUERDO CONCILIATORIO TOTAL:

Considerando los hechos señalados y las propuestas formuladas por las partes se conviene en celebrar un acuerdo en los siguientes términos.

- 1.- Ambas partes de común acuerdo resuelven que el monto de lo adeudado por el Gobierno Regional de Pasco al contratista AMETH ALI BEJAR AQUINO por liquidación final de la obra CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESAGUE DE SANTA ANA DE TUSI-DANIEL A CARRION-DEPARTAMENTO DE PASCO Contrato N° 0748-2006-GR.PASCO/PRES es por la suma de 80,000.00 (ochenta mil) nuevos soles
- 2.-Ambas partes de común acuerdo resuelven que la forma de pago será en efectivo el cual se realizara previo trámite administrativo en la Gerencia Sub Regional de Daniel A Carrión Sede Yanahuanca del Gobierno Regional de Pasco.
- 3.-Ambas partes de Común Acuerdo resuelven que la fecha de pago del presente Acuerdo se realizara a más tardar el día 19 de Julio del año 2010.


Herclio David Tapia Minaya
HERACLIO DAVID TAPIA MINAYA

Julio E. Inocente Cieza
Julio E. Inocente Cieza


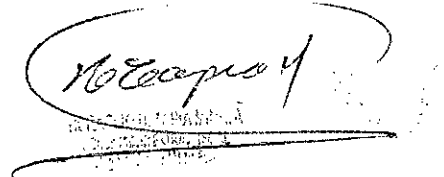
VERIFICACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

En este acto la Dra. JACLYN SUSAN TARAZONA HERRERA abogada de este Centro de Conciliación identificada con carnet CAH N° 2148 Procedió a verificar la legalidad de los acuerdos adoptados por las partes conciliantes quienes decidieron aprobar el Acuerdo, dejándose expresa constancia que conocen que de acuerdo con el Artículo 18 de la Ley de Conciliación N° 26872, modificado por el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1070, concordado con el Artículo 688° Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, Decreto Legislativo N° 768, modificado por Decreto Legislativo N° 1069 el Acta de este Acuerdo constituye **TITULO EJECUTIVO**


Leído el texto anterior los Conciliantes manifiestan su conformidad con el mismo siendo las 6.00 de la tarde del día 17 de Junio del año 2010 en señal de la cual firman la presente **Acta N° 163-2010** la misma que consta de 02 paginas.



AMETH ALBEJAR AQUINO
DNI N° 22504259
Solicitante



JULIO E INOCENTE CIEZA
DNI N° 04064020
Rep. Gob. Reg.-Pasco
Procurador Público Reg.
RER N° 0705-2010-GR.PASCO/PRES



Jacopo
Rep. Gob. Reg.-Pasco
Procurador Público Reg.